



UNIVERSIDAD DE CARABOBO

SECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES



Muy respetuosamente me dirijo a todos los Graduandos de las distintas FACULTADES de la UNIVERSIDAD DE CARABOBO, para dar inicio a la cancelación de los aranceles de grado pautados para los estudiantes del último año o del último semestre de la carrera, esta cuenta estará activa desde la presente fecha hasta 20 de Octubre 2016. Sin prórroga alguna, ya que de no cancelar en la fecha tendrán un aumento en el monto a cancelar debido a que los materiales están aumentando de una manera descontrolada.

<b>PREGRADO</b>	<b>POSTGRADO</b>
<b>ARANCEL DE GRADO</b> ENTIDAD BANCARIA: <b>BANCO CARIBE</b> CUENTA CORRIENTE N°: <b>0114-0221-68-221-0041373</b> A NOMBRE DE: <b>UNIVERSIDAD DE CARABOBO</b> MONTO EN EFECTIVO: <b>Bs.F 15.931,14</b>	<b>ARANCEL DE GRADO</b> ENTIDAD BANCARIA: <b>BANCO CARIBE</b> CUENTA CORRIENTE N°: <b>0114-0221-68-221-0041373</b> A NOMBRE DE: <b>UNIVERSIDAD DE CARABOBO</b> MONTO EN EFECTIVO: <b>Bs.F 21.242,04</b>

NOTA: NO ESTA PERMITIDO HACER TRANSFERENCIAS BANCARIAS O DEPÓSITOS EN CHEQUES.

Sin más a que hacer referencia.

Atentamente

Prof. Grover Moro

Director de DIGAE